



Federación Hípica de Castilla y León



Real Federación Hípica Española

CURSO DE TÉCNICO DEPORTIVO SUPERIOR EN EQUITACION DE NIVEL III
(En virtud del RD. 1363/2007 y ORDEN ECD/3310/2002 y autorizado por RESOLUCIÓN de fecha 27 de Noviembre de 2013 del DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES de la CONSEJERIA DE CULTURA Y TURISMO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN)

ENTIDADES IMPARTIDORAS: Real Federación Hípica Española y Federación Hípica Territorial de Castilla y León

CENTRO-LUGAR: Centro Ecuestre de Castilla y León en el Centro de Formación Agraria de Segovia

LOCALIDAD: Segovia

DURACIÓN DEL CURSO: 500 h. Fase Presencial
200 h. Fase de Prácticas

FECHA PREVISTA REALIZACIÓN: Del 3 de marzo al 16 de julio de 2014.
(Lunes y martes a 8 horas diarias y cuatro fines de semana para realización de prácticas del Bloque Especifico).

PRECIO DEL CURSO: Federados en Castilla y León: **2.500,00 €**
Pertencientes a otras Federaciones: **2.700, 00 €**

EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO: **20,00 €**

NOTA: Para el desarrollo las clases prácticas del curso será necesario que los alumnos aporten su o sus propios caballos (con LAC).

El Centro proporcionará el box gratuitamente, siendo la alimentación y la cama del caballo a cargo del alumno.

DERECHO DE PRUEBAS DE ACCESO: **150 €**

NOTA: Para la prueba de acceso a los alumnos deberán **APORTAR SU PROPIO CABALLO** (con LAC), con el entrenamiento acorde al nivel de la prueba.

El Centro proporcionará el box gratuitamente, siendo la alimentación y la cama del caballo a cargo del aspirante.

(LOS DERECHOS DE LA PRUEBA DE ACCESO SE ABONARA A NOMBRE DE LA FEDERACION HIPICA DE CASTILLA Y LEON AL REALIZAR SOLICITUD, al nº de cuenta es: 2096 0201 18 3246049104 Caja España).

CONTENIDO DEL CURSO

Bloques y áreas	Núm. de horas		
	Teóricas	Prácticas	Total
3.1. Bloque común			
Área de Fundamentos biológicos (humano)	35	--	35
Áreas del Comportamiento y del Aprendizaje	10	--	10
Área de Teoría y Práctica del Entrenamiento Deportivo	15	15	30
Área de Organización y Legislación del deporte	15	10	25
Carga horaria bloque	75	25	100

3.2. Bloque específico	Teóricas	Prácticas	Total
<u>Área de Formación Técnica, Táctica, Entrenamiento Específico y Reglamentos</u>	125	220	345
Salto de Obstáculos	20	40	60
Doma Clásica	20	40	60
Concurso Completo	20	40	60
Otras Disciplinas Ecuestres II	30	55	85
Planificación del Entrenamiento de los Deportes	20	30	50
Ecuestres de Alta Competición			
Reglamento de los deportes ecuestres	15	15	30
<u>Área de Desarrollo profesional III</u>	15	15	30
<u>Área de Seguridad e Higiene en los Deportes Ecuestres</u>	10	15	25
Carga horaria bloque	150	250	400

Período de prácticas.

NÚMERO DE HORAS DEL PERIODO DE PRÁCTICAS	200 Horas
---	------------------

REQUISITOS DE ACCESO

RD 1363/2007 de 24 de octubre: - Artículo 29 - Disposición adicional duodécima, punto 2º	ACADÉMICOS OFICIALES:	TÍTULO DE BACHILLER O TITULACIÓN EQUIVALENTE (COU para los anteriores a la LOGSE)
Orden EDU/3186/2010 de 7 de diciembre: - Cumplimentar una de las Disposiciones Adicionales de la 1ª a la 3ª, según corresponda	FORMACIÓN DEPORTIVA	TITULO ACREDITE HABER FINALIZADO Y SUPERADO LAS ENSEÑANZAS DE NIVEL II DE TECNICO DEPORTIVO EN EQUITACIÓN
EXPERIENCIA DEPORTIVA:		- Se valorará experiencia deportiva según currículum. - Superar la prueba de acceso.
AFILIACIÓN FEDERATIVA:		Licencia Deportiva Nacional o Licencia Deportiva Territorial

SOLICITUDES

ENTREGA: En la Federación Hípica Territorial de Castilla y León. Plaza de Martí y Monsó, 3- 1º
CP. 47001 Valladolid
Tfno: 983371821 Fax: 983330045 E-Mail: hipicacl@fhtcl.com

FECHA LIMITE: 12 de febrero de 2014

HORARIO DE APERTURA DE LA FHCL: 10:00 a 14:00 h.(lunes a viernes)
10:00 a 14:00 h. y 17:00 a 20:00 h. (martes y jueves)

PLAZAS: 20

CON LAS SOLICITUDES SE ENTREGARÁN:

- **Fotocopias de licencia deportiva nacional o territorial**
- **Acreditación Académica compulsada (TÍTULO DE BACHILLER O TITULACIÓN EQUIVALENTE) - (COU para los anteriores a la LOGSE)**
- **TITULO QUE ACREDITE HABER FINALIZADO Y SUPERADO LAS ENSEÑANZAS DE NIVEL II DE TECNICO DEPORTIVO EN EQUITACIÓN, registrado por la Dirección General de Deportes de la Comunidad correspondiente.**
- **DNI compulsado.**
- **Memoria académica y profesional, acompañada de la documentación acreditativa necesaria. (ANEXO 1)**

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

- 1.- Requisitos de acceso debidamente cumplimentados.
 - 2.- Superar la Prueba de Acceso.
 - 3.- Se valorará la Memoria Académica y Profesional por los aspirantes por el Tribunal, teniendo en cuenta:
 - Expediente Académico
 - Experiencia Docente
 - Historial Deportivo
- Y se tendrá en cuenta para el desarrollo de la Prueba de Acceso en las circunstancias que se especifican a continuación.

OBJETIVOS Y CONTENIDO DE LA PRUEBA ESPECÍFICA DE ACCESO.

Objetivo general de la prueba.

La prueba de acceso tiene por objetivo que el aspirante acredite que posee las aptitudes y las destrezas específicas necesarias para seguir con aprovechamiento el programa de formación de Técnico Superior de Deportes Ecuestres. Esta prueba estará constituida por ejercicios que sirven para evaluar la condición física y las habilidades específicas del aspirante.

Para el acceso de personas con discapacidad, se aplicara el artículo 13 de la ORDEN EDU/3186/2010 de 7 de diciembre

Contenidos a evaluar

Los ejercicios para evaluar los conocimientos estarán basados en los siguientes ejercicios:

- A. Ejercicio práctico a caballo donde el aspirante demostrara las capacidades, destrezas y dominio del modelo técnico a fin de superar satisfactoriamente una de las pruebas correspondientes a:
- Doma: Ejecución de la reprise San Jorge de RFHE.
 - C.C.E: Salto de obstáculos en el campo sobre recorrido de 2 estrellas.
 - Salto: Recorrido de obstáculos sobre una prueba de 1,30 m.
- B. Ejercicio escrito sobre conocimientos de hipología, cuidado y manejo, técnica y entrenamiento del caballo, reglamentos, organización de un centro ecuestre, pedagogía y técnica ecuestre.

EVALUACIÓN DE LA PRUEBA ESPECÍFICA DE ACCESO.

El tribunal.

Se compondrá de un Presidente, un Secretario y cuatro Vocales, tal y como ha sido aprobado por el Director General de Deportes de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, en su Resolución de 27 de noviembre de 2013 y con las titulaciones correspondientes a lo especificado en el Artículo 49 del RD 1363/2007.

Desarrollo de la Prueba:

Ejercicio Práctico:

Esta parte de la prueba tendrá dos partes: ejercicio a caballo y examen oral práctico.

1º parte, Ejercicio a caballo: Para ello los aspirantes al curso de acuerdo con sus capacidades hípcas deberán elegir una de los tres ejercicios prácticos a caballo contemplados en el Punto “A” de los contenidos a evaluar y se ejecutará a caballo.

2ª Parte, Examen oral práctico: Todos los aspirantes al curso realizaran una Prueba oral donde se evaluarán los conocimientos técnicos de cada una de las disciplinas (Doma Clásica, Salto y Concurso Completo) de acuerdo con los siguientes contenidos:

Salto de Obstáculos:

- a) Conocer la estructura, contenido, organización y desarrollo de las pruebas de Salto.
- b) Conocer la técnica específica del Salto y resolver las dificultades técnicas hasta el nivel de 1,30 m.
- c) Efectuar la programación y dirección del entrenamiento de Salto de Obstáculos hasta el nivel de 1,30 m, con la aplicación de los métodos correspondientes.
- d) Determinar las cualidades físicas y perceptivo-motrices del jinete de salto.
- e) Determinar las cualidades físicas y perceptivo-motrices del caballo de salto.
- f) Capacidad de dirección de jinetes y/o equipos durante las competiciones, sistematizando la información sobre los recorridos y cuidando el cumplimiento de los reglamentos.

Doma Clásica:

- a) Reglamento de doma clásica Capítulos I y II y Anexos VI y VIII.
- b) Escalade Entrenamiento. Definición y desarrollo de cada nivel.

- c) Los movimientos laterales. Definición, finalidad y empleo de las ayudas coordinadas. Fallos y correcciones.
- d) Los Principios Fundamentales de la equitación y conceptos asociados. Desarrollo, análisis y comentarios.
- e) Aires y locomoción del caballo.
- f) Procedimiento del análisis técnico táctico de una reprise hasta nivel San Jorge.
- g) Ejercicios preparatorios y procedimientos de ejecución para el cambio de pie en el aire y de la media pirueta al galope.
- h) Fallos durante la ejecución del cambio de pie en el aire y correcciones a los mismos.

Concurso Completo:

- a) Tipos de CCE, desarrollo y normas de ejecución (Reglamento)
- b) Métodos generales de entrenamiento del jinete y caballos de CCE
- c) Técnicas de salto para los obstáculos típicos de cross
- d) Dirección de jinetes antes, durante y después de la competición

Ejercicio Escrito:

La prueba de acceso además contempla la realización de una prueba teórica escrita donde se evaluarán los siguientes contenidos:

- Cuidados especiales del caballo deportivo.
- Entrenamiento de caballos deportivos.
- Conocimiento de Hipología.
- Conocimientos sobre técnicas y reglamentos de las disciplinas ecuestres.
- Conocimientos generales sobre pedagogía ecuestre.
- Conocimientos sobre organización de cuadras y gestión de un centro ecuestre.

Calificación de la prueba.

Se considerará superado el ejercicio práctico cuando el aspirante demuestre una ejecución correcta en todos los gestos técnicos.

Los evaluadores estarán ubicados en lugares con igual visión y sin comunicación entre ellos.

Los evaluadores del tribunal de acceso valorarán de forma independiente la ejecución y/o conocimientos de cada parte del ejercicio en cuestión.

Se valorarán los ejercicios y/o conocimientos con una puntuación de 1 a 10 sin decimales.

Solo se concederá la calificación de APTO o NO APTO. Para alcanzar la calificación de APTO, los aspirantes deberán superar todos los ejercicios con nota de 5 o superior.

Exenciones de realización de la/s prueba/s

Estarán exentos de la realización de la prueba práctica a caballo, pero no de la prueba oral, los alumnos que acrediten documentalmente haber participado en pruebas hípcas oficiales del nivel y disciplinas expresadas en el punto A, del párrafo "Contenidos a evaluar" con los siguientes resultados:

- Doma: Haber realizado con un resultado igual o superior al 63 % en la Reprise San Jorge en concursos de ámbito nacional, en tres pruebas como mínimo.
- C.C.E: Haber clasificado en tres pruebas como mínimo en un Recorrido de Campo de 2 estrellas, en Competiciones de ámbito nacional.
- Salto: Haber clasificado con una puntuación mínima de 4 puntos en tres pruebas como mínimo en competiciones de ámbito nacional de salto de obstáculos de nivel de 1,30 m.

Por otra parte, podrá eximirse de la realización del ejercicio práctico a caballo y examen oral a aquellos que acrediten en la disciplina correspondiente los siguientes resultados en Alta Competición:

- Salto: Haber participado y clasificado en pruebas de 1,50 m. o superiores.
- Doma Clásica: Haber participado y clasificado en pruebas de nivel Gran Premio.
- Concurso Completo: Haber participado y acabado en la prueba de Cross de un tres estrellas de CCE.

Se le podrá eximir de tantas disciplinas como se acrediten documentalmente avaladas por la federación nacional o territorial correspondiente.

Todos los aspirantes realizaran el ejercicio escrito, Apartado B de Contenidos a Evaluar.

NOTAS:

- Para el desarrollo de esta prueba, el Aspirante deberá de aportar el caballo que necesite con el adiestramiento suficiente al nivel requerido.
- Los derechos de la prueba de acceso (150 euros) se abonarán antes de la realización de la misma, al nº de cuenta: 2096 0115 18 3246049104 de Caja España.

Fecha y lugar de la PRUEBA DE ACCESO:

- Fecha: 18 de febrero de 2014
- Lugar: Centro Ecuestre de Castilla y León en el Centro de Formación Agraria (Segovia). Carretera antigua de Segovia a Arévalo km 6,300

PUBLICACION LISTA DE ADMITIDOS

- Día 25 de febrero, en la Web de la Federación Hípica de Castilla y León y del Centro Ecuestre de Castilla y León del Centro de Formación Agraria (Segovia)

PAGO DE MATRICULA

La matricula del Curso se abonará antes del inicio del curso (28 de febrero) al nº de cuenta: 2096 0115 18 3246049104 de Caja España.
La FHCL permite poder abonar la matricula en tres plazos (1º plazo antes del 28 de febrero, 2º plazo antes del 30 de abril y 3º plazo antes del 30 de junio)
Sera condición indispensable para finalizar el Curso el haber abonado la matricula en el plazo señalado.

SOLICITUD DE ADMISIÓN

1. - DATOS DEL CURSO.

Nombre del Curso: **TÉCNICO DEPORTIVO SUPERIOR EN EQUITACIÓN NIVEL III**
Convoca: **JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A TRAVÉS DE LA FEDERACIÓN HÍPICA DE CASTILLA Y LEÓN**

2.- DATOS PERSONALES.

Apellidos..... Nombre.....
Fecha de Nacimiento..... Edad..... Sexo..... D.N.I.....
Domicilio..... N°..... C.P.....
Localidad..... Provincia.....
Teléfono..... email:.....

Solicito, la participación en el curso arriba señalado y declarado que la información facilitada es cierta, pudiendo aportar cuanta documentación se requiera.

Se adjunta ANEXO 1, (Memoria académica y profesional, acompañada de la documentación acreditativa necesaria).

En..... a. de.....de

Fdo:

ANEXO 1.- MEMORIA ACADEMICA Y PROFESIONAL

DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos:			
D.N.I:			
Fecha de Nacimiento:		en:	
Domicilio:			
Población:		C.P. :	
Provincia:			

EXPEDIENTE ACADEMICO

1. Estudios generales cursados. Títulos o Certificados obtenidos

Tit/Cdo.

Expedido por:Fecha.....

Tit/Cdo.

Expedido por:Fecha.....

Tit/Cdo.

Expedido por:Fecha.....

2. Estudios generales no terminados

.....
.....
.....
.....

3. Estudios deportivos realizados. Títulos o Certificados obtenidos.

Tit/Cdo.

Expedido por:Fecha.....

Tit/Cdo.

Expedido por:Fecha.....

Tit/Cdo.

Expedido por:Fecha.....

2. Actividades en general:

Entidad o Club	Cargo o función docente	Dedicación	Período/año
.....
.....
.....
.....

3. Observaciones o varios (detallar cuantos datos puedan aportar información sobre las actividades realizadas, número aproximado de alumnos, procedimientos meteorológicos empleados, si los hubiera, etc.).

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN

1. Publicaciones:

Título:.....

Resumen del contenido:

.....

.....

.....

2. Publicaciones:

Título:.....

Resumen del contenido:

.....

.....

.....

3. Publicaciones:

Título:.....

Resumen del contenido:

.....
.....
.....

4. Otras actividades:

Detallar trabajos de investigación o de búsqueda o recopilación bibliográfica:

.....
.....
.....
.....

Asistencia a seminarios, congresos, simposios o cursos monográficos relacionados con su actividad:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Firmado: